



Resolución de Decanato **505 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 PRORROGA DE FUNCIONAMIENTO DEL
PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
"COSECHANDO ELECTRONES" - INCORPORACIÓN DE NUEVOS
INTEGRANTES EN LA PRÓRROGA. DIRECTOR DR. ANDRÉS DIAZ
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
19/06/2025

VISTO: la nota 788 / 2025 - EXAdirmesentarchdig -UNSa del Dr. Andrés Emanuel Diaz, director del proyecto de extensión con participación estudiantil "COSECHANDO ELECTRONES", aprobado por resolución Res. D 891/2023 EXA UNSa.

CONSIDERANDO

Que, en la nota mencionada, el Dr. Diaz solicita se considere una prórroga en el desarrollo del mencionado proyecto de extensión hasta el 31 de julio del año 2025.

Que, por resolución, se aprobó dicho proyecto durante el periodo noviembre 2023 a noviembre 2024 correspondiente a la tercera convocatoria a selección de proyectos de extensión con participación estudiantil realizada por esta Unidad Académica.

Que, en la nota de referencia se explica las razones por las cuales se atrasó el objetivo del mencionado proyecto y que esta radica en la renuncia del integrante Sr. Diego Avila, responsable de la coordinación en la localidad de Gral. San Martin y la escuela Albergue "El Chorrillo" debido al fallecimiento de la madre de dicho integrante.

Que, frente a esta situación es la intención del director viajar al lugar a realizar la instalación del recurso que completará el cumplimiento del objetivo de este proyecto.

Que, para tal fin se solicita la incorporación de nuevos integrantes, que según el director, son de relevancia para garantizar la continuidad de dicho proyecto en esta última etapa de puesta en valor en territorio.

Que, las razones expuestas para esta incorporación de nuevos integrantes son desde febrero a julio del presente año.

Que, el Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas aconseja se haga lugar a lo solicitado.

Que, es de vital importancia para la Facultad, apoyar las diferentes actividades de extensión sobre todo aquellas que presentan participación estudiantil y tienen impacto directo en el bienestar de la sociedad, como es el caso de la instalación de esta cocina solar en una casa del lugar mencionado.

Por ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1.- Tener por autorizado la prórroga de funcionamiento del proyecto de extensión con participación estudiantil "COSECHANDO ELECTRONES" dirigido por el Dr. Diaz hasta el 31 de julio del 2025.



Resolución de Decanato **505 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8073/2022 PRORROGA DE FUNCIONAMIENTO DEL
PROYECTO DE EXTENSIÓN CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
"COSECHANDO ELECTRONES" - INCORPORACIÓN DE NUEVOS
INTEGRANTES EN LA PRÓRROGA. DIRECTOR DR. ANDRÉS DIAZ
De: **EXACTAS-Secretaría de Extensión y Bienestar**



Salta,
19/06/2025

ARTICULO 2.- Tener por incorporados, a partir del 1 de febrero del 2025 y hasta finalización del proyecto de extensión con participación estudiantil "COSECHANDO ELECTRONES" a las siguientes personas docente, no docente y estudiantes de posgrado y grado de esta Unidad Académica:

Hugo Gonzalo Ortiz DNI 34.005.668 Técnico de apoyo

Emanuel Atahualpa ARMATA DNI 35.543.419 Técnico de apoyo

Haitham Othman Saeed Thabit AL HAKEMI DNI 96.158.877 Técnico de apoyo

Karen Yohana DÍAZ D.N.I. 39.422.097 Estudiante

ARTÍCULO 3.- Notifíquese al director del proyecto Dr. Andrés Emanuel Diaz, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Secretaría de Coordinación Institucional, todas de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el Boletín Oficial.

Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa